

Int. No.	E04G
	E04H

12



203871

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de

D. JOSÉ ALABART BLASCO

de nacionalidad española, domiciliado en
BARCELONA, San Antonio Ma. Claret, 213,
relativo a:

"DISPOSICIÓN PARA ATIRANTADO Y SUJECIÓN
DE CABLES, ALAMBRES O SIMILARES"

=====

27476

203871

2



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a una disposición para atirantado y sujeción de cables, alambres o similares, y forma parte de una serie de dispositivos y elementos para cercados, dispuestos para que resulten de fácil montaje. - -

5.

La gran mayoría de los sistemas actuales de cercado están constituidos por una sucesión de elementos de mayor o menor complejidad, que presentan grandes problemas en el momento de su montaje, de manera que éste puede requerir desembolsos considerables si el modo de construcción no es apropiado y además precisan de unos elevados gastos de entretenimiento, con lo que incluso la disposición de oferta más barata, resultará demasiado cara. - - - - -

10.

15.

Con el ánimo de superar esta situación, obteniendo además otras ventajas que se harán evidentes a los expertos del ramo, se ha ideado, formando parte de la serie de elementos para cercado citados, la disposición que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, destinada a ser aplicada a elementos soportantes a modo de postes, dotados de un saliente longitudinal en T, carac-

20.

074476

3



203871

- terizada por comprender un cuerpo principal provisto de una entalladura que permite su aplicación al saliente en T del elemento soportante, al que se sujeta por presión ejercida por un tornillo alojado en un orificio roscado
5. de dicho cuerpo, y de elementos para guiar y sostener un eje que dispone de medios para serle aplicado un movimiento de giro, de medios para la sujeción del elemento a atirantar y de medios para bloquear su giro en uno de los sentidos de rotación. - - - - -
10. Para obtener ventajas en su construcción, el cuerpo principal antes citado puede estar constituido por dos bases planas, mantenidas solidarias y en posición paralela por elementos de unión fijados en la proximidad de un extremo, en el cual aquellas bases disponen de entalladuras que permiten su aplicación al saliente en T del elemento soportante, al que se sujeta por presión ejercida transversalmente por un tornillo alojado en un orificio roscado practicado en uno de los elementos de unión entre las bases, las cuales mediante encajes adecuados, guían
15. un eje dotado de ensanchamientos para su aplicación a las bases y que dispone en un extremo de medios para serle aplicado un movimiento de giro, en su parte central de un ojo para la sujeción del elemento a atirantar alojándolo en él, y, además de medios para impedir el giro del eje en un sentido, preferentemente por medio de dientes oblicuos que engranan en otros practicados en una de las bases. - - - - -
- 20.
- 25.

27-4-78

203871

4 12 JUN 1978



5. Como se puede apreciar, el proceso de montaje se ha reducido a formas de extrema simplicidad: la disposición descrita se asienta en el elemento soportante por la simple presión de un tornillo y el atirantado se consigue por la aplicación de una herramienta usual sobre la cabeza del eje. - - - - -

10. Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una vista de la disposición.

Figura 2, es una vista en planta de la misma. - -

15. Figura 3, es una sección de la disposición por un plano paralelo a su planta y determinado por el eje del tornillo. - - - - -

20. En ellos se pueden observar los siguientes elementos: las bases planas 1 y 2; los elementos de unión 3 entre las mismas, unidos a ellas por el roblonado 4; el tornillo 5 de sujeción, alojado en el elemento de unión 3; las entalladuras 6; el elemento soportante a modo de poste 7, con su saliente 8 en T. El eje 9, con su cabeza prismática 10 y ensanchamientos planos 11; la nuez 12 dotada del orificio 13; cable 14 a atirantar y sujetar, rue

25.

27478

203871

5

12 JUN 1911



da 15 de dientes oblicuos y corona 16 asimismo de dientes oblicuos. -----

5. Vista cual es la constitución de la disposición según la presente invención, puede comprenderse ya su funcionamiento. -----

10. La disposición, por medio de las entalladuras 6, se aplica al saliente 8, en T, del elemento soportante a modo de poste 7, al que se fija por presión del tornillo 5. Una vez instalada la disposición se introduce el cable 14, u otro elemento a atirantar, en el orificio 13 de la nuez 12 del eje 9, y por aplicación de una herramienta adecuada en la cabeza prismática 10 del citado eje 9, se le da al mismo una rotación en el sentido indicado por la flecha F, con lo que se consigue su atirantado. -
15. El eje 9, con sus ensanchamientos 11 de aplicación a las bases 1 y 2, ve impedida su rotación en sentido opuesto por el engrane de la rueda 15 de dientes oblicuos con la corona 16 de igual característica. -----

20. Habiendo descrito convenientemente un ejemplo de realización de la invención, debe hacerse constar que el mismo tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán introducir cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas, materiales empleados en la
25. construcción de las mismas, y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe la esencia-

27478

203871



lidad de la presente invención, que es la que se resume y concreta en la siguiente. - - - - -

NOTA

5. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

10. 1.- Disposición para atirantado y sujeción de cables, alambres o similares, destinada a ser aplicada a elementos soportantes a modo de postes dotados de un saliente longitudinal en T, caracterizada por comprender un cuerpo principal provisto de una entalladura que permite su aplicación al saliente en T del elemento soportante, al que se sujeta por presión ejercida por un tornillo alojado en un orificio roscado de dicho cuerpo, y de elementos

15. para guiar y sostener un eje que dispone de medios para serle aplicado un movimiento de giro, de medios para la sujeción del elemento a atirantar y de medios para bloquear su giro en uno de los sentidos de rotación. - - - - -

20. 2.- Disposición para atirantado y sujeción de cables, alambres o similares, destinada a ser aplicada a elementos soportantes a modo de postes dotados de un saliente longitudinal en T, según la reivindicación 1, caracterizada por consistir en dos bases planas, mantenidas

25. solidarias y en posición paralela por elementos de unión

27-4-75

203871

7



fijados en la proximidad de un extremo, en el cual aquellas bases disponen de una entalladura que permite su aplicación al saliente en T del elemento soportante, al que se sujeta por presión ejercida transversalmente por un tornillo alojado en un orificio roscado practicado en uno de los elementos de unión entre las bases, las cuales mediante encajes adecuados, guían un eje dotado de ensanchamientos para su aplicación a las bases y que dispone en un extremo de medios para serle aplicado un movimiento de giro, en su parte central de un ojo para la sujeción del elemento a atirantar, alojándolo en él, y además de medios para impedir el giro del eje en un sentido, preferentemente por medio de dientes oblicuos que engranan en otros practicados en una de las bases. - - - - -

15. 3.- "DISPOSICIÓN PARA ATIRANTADO Y SUJECIÓN DE CABLES, ALAMBRES O SIMILARES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 12 JUN. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "M. Curell Suñol", written over the typed name.

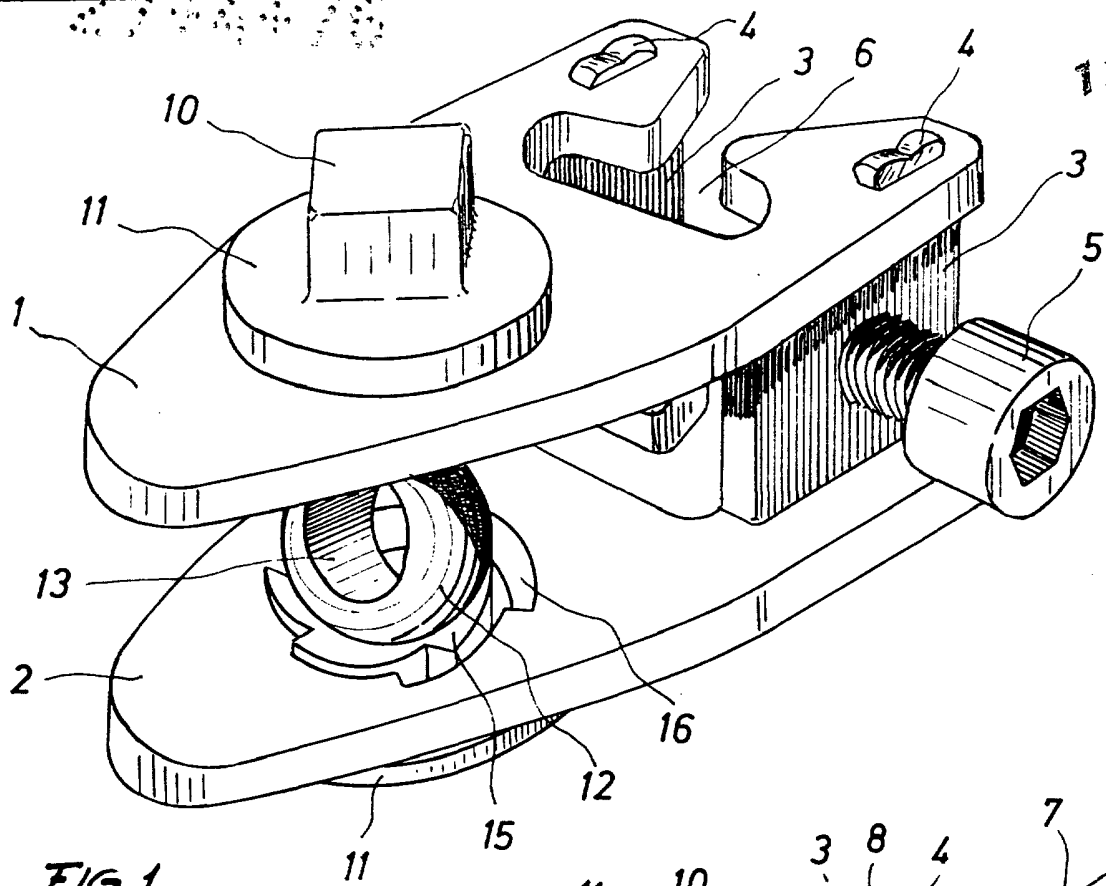


FIG. 1

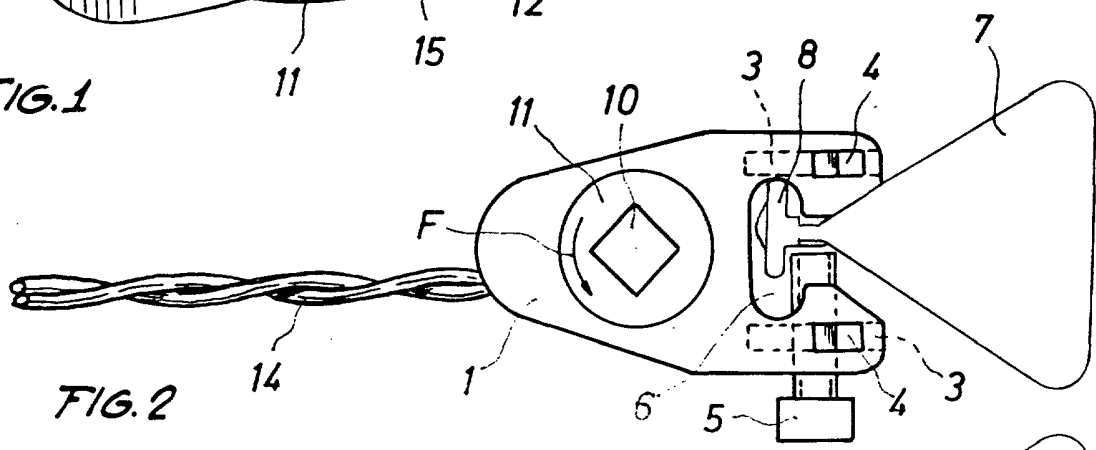


FIG. 2

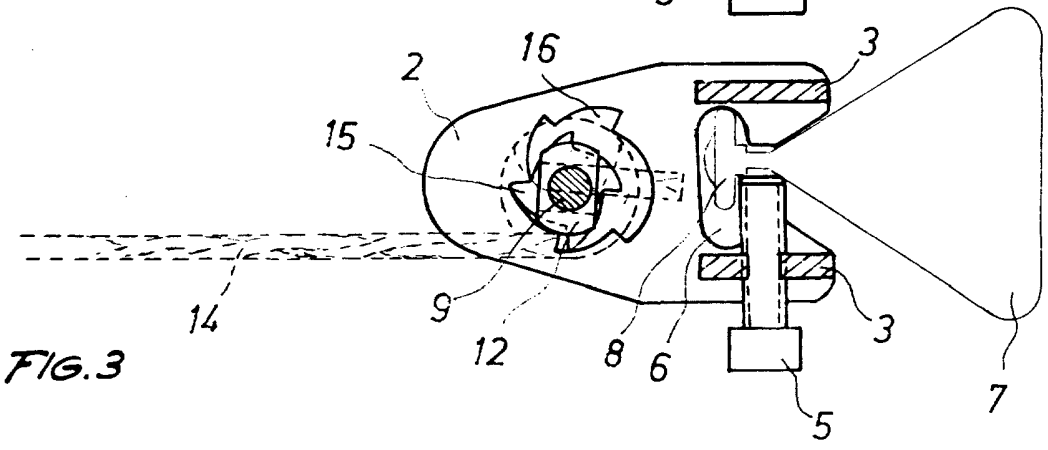


FIG. 3

MADRID, 12 JUN. 1974

P. A. M. CURELL SURROE

Alabart

ESCALA VARIABLE